

Guayaquil, Junio 18 de 1.986

Ccy: # 5556-74

Señora
ROSA CHIOCCA DE LAMINCIA
Ciudad.-

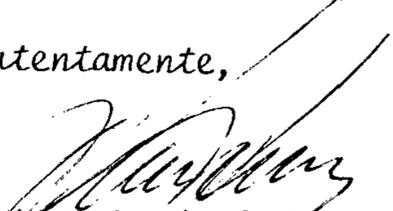
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "ECUATORIANA DE MARMOLES S.A.", celebrada el día de hoy, tuvo el acuerdo de reelegirla Presidenta de la Compañía, por el período de cinco años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto de la misma, entre las que figura la de subrogar al Gerente en caso de falta o ausencia de éste, con los mismos deberes y atribuciones del subrogado.

El Estatuto Social de la Compañía consta de la Escritura Pública otorgada ante el Notario de Guayaquil, Dr. Carlos Quiñonez Velásquez, el 21 de Febrero de 1.974, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 4 de Abril de 1.974.

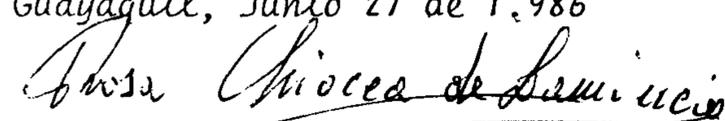
Felicitándola, por tan merecida reelección, me suscribo.

Muy atentamente,

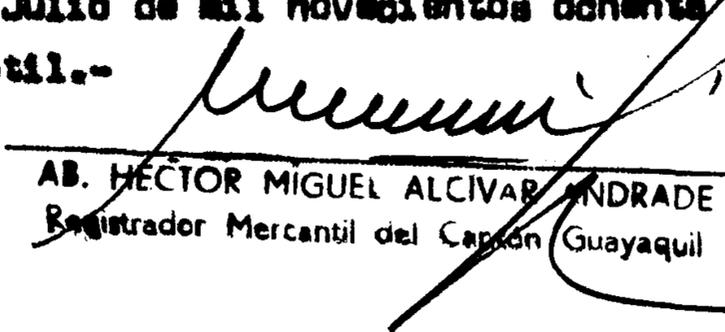

Salvatore Lamincia Penco
Secretario

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA "ECUATORIANA DE MARMOLES S. A.", SEGUN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

Guayaquil, Junio 27 de 1.986


ROSA CHIOCCA DE LAMINCIA

C e r t i f i c o : que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento a fojas 23.957, Número 5.490 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 8.448 del Repertorio.- Guayaquil, siete de Julio de mil novecientos ochenta y seis.- El Registrador Mercantil.-


AB. HÉCTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

